Outlook

CPE No. 73-9-2026-014126 - SOLICITUD AUTORIZACIÓN BONOS TRABAJADORES OFICIALES 2026

Desde grupoadmondocumentos@sena.edu.co <grupoadmondocumentos@sena.edu.co>

Fecha Mar 19/05/2026 15:05

Para Alexander Montealegre Ramirez <amontealegrer@sena.edu.co>; direcciontolima <direcciontolima@sena4.onmicrosoft.com>

CC Mallerly Valderrama Castro <mvalderramac@sena.edu.co>; Linda Lorena Martinez Hernandez <llmartinez@sena.edu.co>; Yuly Marcela Torres <yumtorres@sena.edu.co>; Diana Carolina Sanchez Perdomo <dicsanchezp@sena.edu.co>; Angie Daniela Reyes Taborda <adreyes@sena.edu.co>; Lina Marcela Rojas Rodriguez <lmrojasr@sena.edu.co>

4 archivos adjuntos (5 MB)

C.I.(FRM)-9-2026-014126-(73)-731010-+ (E) ALEXANDER MONTEALEGRE RAM&#65533;REZ--SOLI.html; 13.3 AUTORIZACION_REGIONAL_BONOS T.O.PDF 01-MAIL-Anexos Respuestas Internas - No. 9-2026-014126 - NIS.pdf; 11. GCCON-F-046 ESTUDIOPREVIO BONOS T.O.PDF 01-MAIL-Anexos Respuestas Internas - No. 9-2026-014126 -.pdf; 2. RADICADO 3058 NECESIDAD BONOS T.O.PDF 01-MAIL-Anexos Respuestas Internas - No. 9-2026-014126 - NIS.pdf;

Apreciado(a) * (E) ALEXANDER MONTEALEGRE RAMÍREZ

Para su respectivo trámite se ha radicado la siguiente comunicación electrónica:

Radicado	N.I.S.	Fecha
73-9-2026-014126	2026-02-206141	5/19/2026 3:03:29 PM

Asunto	Descripción del asunto
AUTORIZACIONES	SOLICITUD AUTORIZACIÓN BONOS TRABAJADORES OFICIALES 2026

73-9123-1
Espinal,

PARA: ALEXANDER MONTEALEGRE RAMIREZ - Director (E) Regional Tolima
DE: Subdirectora (E) del Centro Agropecuario La Granja SENA – El Espinal

ASUNTO: Solicitud Autorización Bonos Trabajadores Oficiales 2026

De conformidad con el Artículo 9 del Decreto 2209 de 1998, de manera atenta remito para su autorización la solicitud para “CONTRATAR LA COMPRA DE TARJETAS CANJEABLES POR PRODUCTOS DE LA SECCIÓN DE ALIMENTOS DE LA CANASTA FAMILIAR COMO AUXILIO DE ALIMENTACIÓN PARA LOS TRABAJADORES OFICIALES DEL CENTRO AGROPECUARIO LA GRANJA EN LA VIGENCIA 2026.” Así mismo, y en mi calidad de subdirector (E) del Centro Agropecuario La Granja SENA – El Espinal, doy fe y certifico que la contratación solicitada es necesaria para el normal funcionamiento del Centro, la documentación está completa y cumple con los requisitos exigidos en las normas vigentes sobre la materia y los principios que regulan la contratación administrativa y en especial el instructivo de contratación.

Agradezco su invaluable apoyo.

Cordial saludo,

MALLERLY VALDERRAMA CASTRO
SUBDIRECTORA (E)
Centro Agropecuario La Granja
SENA – Regional Tolima

Proyectó: Angie Daniela Reyes Taborda – Apoyo Gestión Contractual

Atentamente,



Grupo Administración de Documentos
Dirección General
servicioalciudadano@sena.edu.co
PBX:5461500
Calle 57 · 8 - 69 Bogotá Colombia



www.sena.edu.co
@SENAcomunica

NOTA: Este correo es generado por medios automáticos, por favor no dar respuesta al remitente